

Fecha: 05-04-2026  
 Medio: La Discusión  
 Supl.: La Discusión  
 Tipo: Noticia general  
 Título: "Ajuste presupuestario no comprometerá la capacidad de respuesta de Conaf en la protección contra los incendios forestales"

Pág.: 8  
 Cm2: 748,8  
 VPE: \$ 745.846

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

3.500  
 Sin Datos  
☐ No Definida

DOMINGO GONZÁLEZ, NUEVO DIRECTOR DE CONAF ÑUBLE

# “Ajuste presupuestario no comprometerá la capacidad de respuesta de Conaf en la protección contra los incendios forestales”

**Nuevo director regional de la corporación indicó que el trabajo de la nueva administración estará enfocado en mejorar la respuesta ante emergencias y fortalecer el trabajo con comunidades en Ñuble.** Además, abordó el recorte del 3% en los ministerios, recalcando que Conaf no se verá perjudicada en el ámbito de combate de incendios forestales.

**DIEGO CHACANA**  
 diario@ladiscusion.cl  
 FOTOS: MAURICIO ULLOA

**L**a Corporación Nacional Forestal (Conaf) de Ñuble fue una de las primeras instituciones regionales en oficializar a su nuevo director tras al cambio de gobierno. Fue el pasado 23 de marzo cuando Domingo González fue designado en el cargo, uno que conoce de cerca, ya que ha cumplido funciones dentro de Conaf, tanto a nivel provincial como regional, lo que le ha permitido estar vinculado directamente a las problemáticas más importantes, entre ellas el combate contra incendios forestales.

La última temporada dejó cifras complejas, con 417 siniestros y más de 10.000 hectáreas afectadas, concentrados principalmente en el periodo estival y en zonas de interfaz urbano-rural, donde la expansión de los territorios habitados, el aumento de la biomasa y las condiciones climáticas han intensificado el riesgo.

Según González, la nueva administración pondrá el foco en mejorar los tiempos de detección y respuesta ante emergencias, optimizar los procesos internos y fortalecer el trabajo coordinado con otros organismos, como municipios, empresas forestales y servicios públicos. La prevención aparece como uno de los ejes centrales, con énfasis en el trabajo directo con comunidades y en programas orientados a reducir la vulnerabilidad en sectores críticos.

Junto con ello, la gestión también deberá abordar otros desafíos. El traspaso de las áreas silvestres protegidas al nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) asoma como



El pasado 23 de marzo Domingo González fue designado en el cargo, uno que conoce de cerca, ya que ha cumplido funciones dentro de Conaf.

Fecha: 05-04-2026  
Medio: La Discusión  
Supl.: La Discusión  
Tipo: Noticia general  
Título: "Ajuste presupuestario no comprometerá la capacidad de respuesta de Conaf en la protección contra los incendios forestales"

Pág.: 9  
Cm2: 742,7  
VPE: \$ 739.758

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

3.500  
Sin Datos  
☐ No Definida

uno de los principales, junto con la futura implementación del Servicio Nacional Forestal y el impulso a la forestación y reforestación, especialmente en predios de pequeños y medianos propietarios.

**-Dada su experiencia en Conaf, ¿qué diagnóstico hace hoy de la institución en Ñuble tras asumir la dirección regional?**

-Desde la puesta en marcha de la Región de Ñuble, en el año 2018, la Conaf ha robustecido su gestión en el territorio, considerando el valor que representa contar con una Dirección Regional para la atención de los desafíos del territorio respecto a la aplicación de los lineamientos del Estado en materias de política forestal, manejo de los ecosistemas forestales, protección contra incendios forestales, fiscalización y regulación de la legislación forestal, y la conservación del patrimonio natural donde se incluyen las áreas protegidas. Este trabajo se ha visto fortalecido a partir de los lineamientos de Minagri y Conaf central, en conjunto con la gestión territorial que implica una fina coordinación con los distintos actores del territorio, partiendo por las instituciones del Estado, los municipios, organizaciones locales y las estructuras propias de representación de la sociedad civil.

**-¿Cuáles serán sus principales prioridades de gestión de cara a la próxima temporada de incendios forestales?**

-Los énfasis estarán puestos en la optimización de la gestión de incendios forestales, efectuando análisis de procesos y destrabando aquellos que signifiquen retraso, de manera de disminuir los tiempos de detección, arribo, organización de los puestos de mando y el trabajo transversal, organizado y cooperativo con los distintos organismos relacionados con el control de los incendios forestales. También se abordarán los temas de prevención de incendios en un trabajo cooperativo con las comunidades, municipios, empresa y todo el sector forestal, implementando acciones tendientes a generar mayor conciencia y corresponsabilidad de las personas respecto al uso del fuego y mitigación de riesgos. Debemos considerar que la intensidad y voracidad de los incendios han ido aumentando, toda vez que los territorios están más poblados, la acumulación de biomasa en los bosques ha aumentado, sufrimos los efectos del cambio climático, junto a otros factores que intervienen en la dinámica de los incendios, sumado además a la creciente interfaz urbano-rural y el aumento de la actividad humana en los territorios rurales. No hay que perder de vista que el 99,7% de los incendios en Chile son de origen humano, principalmente por negligencia. Es por eso que el foco no solo está puesto en fortalecer la respuesta, sino en redoblar los esfuerzos para bajar la ocurrencia. Dicho esto, hay que destacar que dentro de la región se realiza un fuerte trabajo enfocado en la prevención, que alcanza más de 1.500 actividades al año, lideradas por el Departamento de Protección contra Incendios Forestales Deprif, en vinculación directa con las comunas, los municipios y las organizaciones comunitarias. Así también se debe reforzar el trabajo en torno a la identificación de zonas críticas, especialmente en interfaz y en torno a áreas protegidas. En ello, un programa que merece ser destacado es el de "Comunidades

Los énfasis estarán puestos en la optimización de la gestión de incendios forestales, efectuando análisis de procesos y destrabando aquellos que signifiquen retraso, de manera de disminuir los tiempos de detección, arribo, organización de los puestos de mando y el trabajo transversal, organizado y cooperativo"

Tenemos que ocuparnos de un traspaso eficiente y eficaz de las áreas silvestres protegidas del Estado al Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), bienes muebles e inmuebles, así como el traspaso adecuado y justo del valioso personal de guardaparques y técnicos de la Conaf que atesoran una experiencia invaluable"

Respecto a la gestión de las emergencias por incendios forestales, Ñuble no es un territorio independiente del país, sino parte del Sistema Nacional de Protección contra Incendios Forestales, liderado por Conaf y Senapred, a través del cual se ejecuta un plan de acción anual enfocado en la prevención, mitigación y combate de incendios"

Preparadas frente a Incendios Forestales", que va enfocado en fortalecer la organización de vecinos que habitan zonas de interfaz urbano-rural, que son capacitados por nuestros equipos en la autogestión para la generación de acciones de prevención comunitarias, mediante la detección temprana de zonas de riesgo, la búsqueda de soluciones o herramientas de mitigación, la reducción de la vulnerabilidad de las viviendas y la oportuna coordinación de evacuaciones cuando se enfrentan a una amenaza real de emergencia por incendios forestales. Seguiremos impulsando fuertemente este trabajo. En otro ámbito, tenemos que ocuparnos de un traspaso eficiente y eficaz de las áreas silvestres protegidas del Estado al Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), bienes muebles e inmuebles, así como el traspaso adecuado y justo del valioso personal de guardaparques y técnicos de la Conaf que atesoran una experiencia invaluable, la que será fundamental para dar un impulso al nuevo servicio en el cuidado de nuestros recursos naturales, lo que la Corporación ha hecho por más de 50 años. Así también, la instalación del nuevo Servicio Nacional Forestal (Sernapor), que da una condición de servicio público a la Corporación, dotando de más herramientas para poder seguir impulsando el desarrollo del sector forestal, el resguardo y sostenibilidad de nuestros recursos naturales. También se abordarán los temas de forestación, reforestación de los bosques quemados de pequeños y medianos propietarios, haciendo uso eficiente de los recursos y priorizándolos en aquellas actividades que reporten mayores beneficios de protección ambiental y económico, buscando así el equilibrio entre la sustentabilidad ambiental, social y económica.

**-Considerando el ajuste presupuestario del 3% anunciado por el Gobierno, ¿cómo afectará esto la capacidad operativa de Conaf en la región?**

-Lo primero es dejar claro a la ciudadanía que el ajuste presupuestario no comprometerá la capacidad de respuesta de Conaf en la protección contra los incendios forestales. Respecto a medidas específicas, hoy más que nunca la eficiencia es clave. Por ejemplo, mediante la coordinación público-privada, donde tenemos un trabajo sostenido a través del

tiempo con las empresas forestales. Así también con los municipios, servicios y el Gobierno Regional para la disposición anticipada de recursos humanos y materiales, especialmente en las comunas con mayor ocurrencia histórica. Junto a ello, el fortalecimiento de la silvicultura preventiva, en coordinación con los propios territorios, para el uso de sistemas de detección, monitoreo y análisis de comportamiento del fuego, utilizando las tecnologías actualmente disponibles, además de acciones de anticipación como la construcción y mantención de cortafuegos y fajas de protección en zonas críticas. La priorización y el estudio de los procesos es fundamental para reducir los tiempos de respuesta en atención a las solicitudes de planes de manejo, denuncias de cortas no autorizadas y otras solicitadas por los usuarios, lo que permitirá ir dando mayor dinamismo y velocidad a los procesos productivos del sector, permitiendo activar la economía de la silvicultura de pequeños y medianos propietarios, generando trabajo en los territorios.

**-En ese contexto, ¿qué medidas concretas se van a implementar para mantener o fortalecer el combate de incendios?**

-Respecto a la gestión de las emergencias por incendios forestales, lo primero que debemos considerar es que Ñuble no es un territorio independiente del país, sino parte del Sistema Nacional de Protección contra Incendios Forestales, liderado por Conaf y Senapred, a través del cual se ejecuta un plan de acción anual enfocado en la prevención, mitigación y combate de incendios, intensificando labores durante el verano. Se basa en la coordinación interinstitucional (Bomberos, FF.AA., municipios) y la colaboración público-privada para resguardar la seguridad de las comunidades y los ecosistemas. Esto es un trabajo colaborativo y perfectamente coordinado para enfrentar los incendios forestales. Dicho eso, es importante garantizar que junto al equipo del Departamento de Protección contra Incendios Forestales (Deprif) trabajemos en la disposición oportuna de los recursos terrestres, aéreos y mecanizados destinados para la región. Cabe recordar que la temporada 2025-2026, Conaf Ñuble contó con 200 brigadistas forestales, distribuidos en 20 brigadas, siendo 18 diurnas y dos nocturnas, localizadas

en cinco bases, además del recurso aéreo que sumó siete aeronaves, recurso mecanizado y un puesto de mando móvil. La preparación oportuna también considera la capacitación técnica de nuestros equipos, principalmente en materias de comportamiento del fuego, uso eficiente de los recursos en combate y en las estrategias operacionales para seguir perfeccionando el acotamiento de los tiempos de respuesta tras la detección de incendios.

**-¿Qué evaluación hace de la temporada pasada en Ñuble y qué aprendizajes se incorporarán para el próximo período?**

-Las cifras dan cuenta de una temporada 2025-2026 compleja, con una incidencia y afectación concentrada durante el período estival, alcanzando a la fecha un registro de 417 incendios y 10.007 hectáreas afectadas, donde un porcentaje importante ocurrió en zonas de interfaz urbano-rural, considerando además varios eventos de rápida propagación, con condiciones meteorológicas adversas. Si comparamos las cifras a la fecha con la temporada anterior, se han registrado más siniestros y más afectación, pero que en el promedio de los últimos cinco años se constata una baja de un 4% en incendios y un 33% en superficie afectada. Eso nos dice que el robustecimiento de los recursos para el combate ha tenido un impacto positivo, pero que no es suficiente por sí solo, sino que debemos seguir ahondando en el trabajo de prevención con las comunidades y en la gestión de bajar la alta carga de combustible vegetal (Biomasa).

**-Ñuble cuenta con importantes áreas silvestres protegidas y reservas nacionales, ¿cuál es el estado actual de estas y qué desafíos presentan?**

-La Corporación Nacional Forestal (Conaf) administra en la región dos áreas protegidas del Estado, la Reserva Nacional Ñuble y la Reserva Nacional Los Huemules del Niblinto. Ambas suman más de 75 mil hectáreas de alto valor ecológico, que además son el hábitat de una gran cantidad de especies de fauna silvestre, donde destacan la población más septentrional del huemul. Debemos destacar que ambas unidades comparten la condición de zonas núcleos de la Reserva de la Biosfera Corredor Biológico Nevados de Chillán - Laguna del Laja, donde se debe relevar el trabajo de nuestros guardaparques en la gestión y administración de ambos territorios, a través de labores de protección del patrimonio natural, monitoreo de fauna, detección de amenazas, promoción de educación para la conservación ambiental y la recepción de visitantes.

**-Con el inicio del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), ¿cómo se realizará el traspaso desde Conaf Ñuble y qué impactos tendrá en la gestión regional?**

-El traspaso al Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas SBAP es parte de una agenda nacional iniciada en el año 2023 con la promulgación de la Ley 21.600 del Ministerio de Medio Ambiente, que crea el nuevo servicio y moldea los desafíos futuros de cara a la conservación del patrimonio natural de Chile. A nivel regional, nos ceñimos a la agenda nacional que está delineando dicho traspaso, y que involucra no solo el traspaso de territorios, sino además de equipos, funciones y programas asociados. Lo importante es que estamos trabajando en ello, en coordinación con el equipo regional del SBAP en Ñuble.